AMERICAN CANYON HIGH SCHOOL
HOME OF THE WOLVES

Manual de Normativas Estudiantiles

2026-2027

Directora

Karin Hatton

Subdirectores

Lesley Campoy

Dean Gor

Lauren Lahey

3000 Newell Drive, American Canyon 94503

Teléfono: (707) 557-8300

Línea de Ausencias: (707) 557-8321 o amcanhsattendance@nvusd.org

Fax: (707) 644-1139

https://achs.nvusd.org

La Escuela Preparatoria American Canyon se compromete a proporcionar una cultura de pertenencia, inclusión y bienestar para todos los estudiantes. Cultivamos una comunidad en la que todos los estudiantes son valorados, escuchados y empoderados para que alcancen su máximo potencial académico a través de un acceso equitativo a un aprendizaje riguroso y atractivo. Animamos a nuestros estudiantes a identificar sus pasiones, perseguir sus metas y ejercer un impacto positivo en su comunidad.

Este manual proporciona las normativas y recursos que guían nuestro trabajo en ACHS. Los estudiantes y las familias son responsables de la información que figura en este manual.

NORMATIVAS DE ASISTENCIA....3
Informe de Ausencias....3
Definición de «ausencia justificada»....3
Ausencias - Estudiantes de 18 años....4
Pases para Salir del Campus o Fuera de las Instalaciones....4
Retrasos....4
NORMATIVAS ACADÉMICAS....5
Cambios de Cursos....5
Cambios en los Horarios de AP, Honores y CCAP....5
Solicitudes de Cambio de Maestro/a....6
Normativa de Honestidad Académica (véase la Normativa del Consejo 5131.9)....6
Exámenes Finales....7
"Pack Time"....8
COMPORTAMIENTO ESPERADO PARA UNA CULTURA ESCOLAR POSITIVA....8
Estudiante en Buena Situación....8
Ceremonia de Graduación....9
NORMATIVAS DE SEGURIDAD DEL CAMPUS....9
Uso de Dispositivos de Asistencia....9
Asistencia a Eventos Deportivos....9
Directrices sobre la Vestimenta....9
Uso de Teléfonos Celulares....10
Campus Cerrado....11
Comida en el Campus....11
Entrega de Comida....12
Normativas de No Discriminación....12
Uso de los Baños....12
Uso de la Tecnología....13
Plan de Seguridad....13
Próximamente....13
Tarjetas de Identificación Estudiantil....13
Dejar Artículos para los Estudiantes....13
Estacionamiento para Estudiantes....13
Visitante del Campus....14
VIDA EN EL CAMPUS: APOYO - INFORMACIÓN - RECURSOS....14
Apoyo Académico....14
Horario de la Oficina de Actividades....14
Apoyo Administrativo....15
Deportes....15
Horario de Clases....15

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

Rutas de Autobús.....15
Consejeros.....15
Comunicación con los Maestros.....15
Informe de Calificaciones.....15
Biblioteca.....16
Recursos y Herramientas para la Comunicación con los Padres y Madres.....16
Almuerzo Escolar.....17
Centro de Bienestar.....17
Permisos de Trabajo.....17

NORMATIVAS DE ASISTENCIA

Informe de Ausencias

- **Línea de Atención para las ausencias de todo el día: 707-557-8321**
- Indiquen el nombre completo del o de la estudiante (deletreen el apellido), la fecha de la ausencia, el motivo de la ausencia, su nombre, su relación con el o la estudiante y su número de teléfono.
- Las ausencias deben justificarse en un plazo de 5 días lectivos. Cualquier ausencia no justificada tras 5 días lectivos será marcada como sin justificar.
- La Normativa y los Procedimientos completos sobre la Asistencia están disponibles en nuestro sitio web en amcanhs.nvusd.org.
- Si tienen alguna otra pregunta sobre la asistencia, envíen un correo electrónico a amcanhsattendance@nvusd.org.

Definición de «ausencia justificada»

- Enfermedad personal
- Cita con el médico, con el dentista, con el optometrista o con el quiropráctico.
- Enfermedad del niño/a del que se tiene la custodia
- Cuarentena según la indicación de un oficial sanitario del condado o de la ciudad
- Asistencia a una conferencia educativa sobre el proceso legislativo o judicial ofrecida por una organización sin ánimo de lucro
- Entrevista o reunión de trabajo
- Festividad o ceremonia religiosa
- Retiros religiosos, limitados a 4 horas por semestre
- Asistencia a un funeral de un miembro de la familia inmediata, limitada a 1 día dentro del estado, 3 días fuera del estado. Se entiende por "familia inmediata" la madre, el padre, la abuela, el abuelo, el cónyuge, el hijo o yerno, la hija o nuera, el hermano, la hermana o cualquier familiar que resida en el mismo hogar que el estudiante.
- Servicio como jurado
- Comparecencia en un tribunal
- Visita a un miembro de la familia inmediata que se encuentre de permiso por un despliegue, a punto de partir para un despliegue o que haya regresado de un despliegue
- Miembro de una mesa electoral durante unas elecciones

¿Qué es una ausencia *injustificada*?
Cualquier ausencia no identificada anteriormente es injustificada. **Muchos padres y madres desconocen que "viajar fuera de la ciudad" con sus hijos durante los días lectivos se considera una ausencia injustificada** y dará lugar a una carta de aviso por absentismo escolar y, posiblemente, a una comparecencia ante el Consejo de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB) **(Código de Educación 48263).** Por favor, planifiquen los viajes durante las vacaciones y las pausas escolares.

Ausencias - Estudiantes de 18 años

Los estudiantes mayores de 18 años deben seguir el Código de Educación de California 48205 y la Normativa del Consejo del NVUSD/Regulación Administrativa 5113 en caso de que quieran ejercer sus derechos educativos y ser los titulares de los mismos. Los estudiantes deben tener un motivo válido para faltar a la escuela o abandonar el campus en cualquier momento. Un motivo válido sería una cita con el médico, el dentista o el oculista, o una enfermedad.

Pases para Salir del Campus o Fuera de las Instalaciones

- Todos los estudiantes deben disponer de un pase aprobado para salir del campus durante la jornada escolar. Además, deberán volver a registrarse al regresar.
- Si un o una estudiante necesita salir del campus por citas u otras razones durante la jornada escolar, por favor, envíen una nota con su estudiante por la mañana y pídanle que la entregue en la Oficina de Asistencia para que podamos tramitar su Pase para Salir de las Instalaciones. Su estudiante se reunirá con ustedes delante de la escuela a la hora solicitada. Si no envían una nota con antelación y tienen que acudir a la Oficina de Asistencia para firmar la salida de su estudiante, prepárense para esperar entre 20 y 30 minutos.
- Por la seguridad de nuestros estudiantes, ***ustedes deben*** mostrar una identificación cuando firmen la salida de su estudiante en la oficina de Asistencia. (BP 5142)
- La Oficina de Asistencia se encuentra en la ventanilla ubicada frente al gimnasio.

Retrasos

Cuando los estudiantes llegan tarde, esto afecta a su capacidad para participar en las clases y perturba el ambiente de aprendizaje del resto de compañeros. Por favor, revisen la siguiente información relativa a los RETRASOS. A los estudiantes que lleguen a clase después de que suene el timbre se les marcará como que llegan ***TARDE*** y necesitarán un pase de la Oficina de Asistencia para entrar en el salón de clase. A los estudiantes que lleguen a clase con más de 30 minutos de retraso se les marcará como ***ausentes***, y esto se considerará una **falta sin justificar**.

3+ Retrasos	6+ Retrasos	9+ Retrasos
• El maestro/a llama/se pone en contacto con el padre/madre por teléfono o por correo electrónico y celebra una reunión con el estudiante para volver a establecer las expectativas. • El maestro/a anotará esto en el expediente escolar del o de la estudiante.	• **El estudiante deberá cumplir** una detención después de las clases. • Se envía una notificación de ParentSquare a las familias. • Los estudiantes reflexionan durante la detención.	• El estudiante está en período de libertad condicional social y no puede participar en actividades extracurriculares, como excursiones, eventos deportivos, bailes u otros actos, durante el período de informe del progreso. • Se le podrá revocar el permiso de trabajo o el privilegio de estacionamiento. • El estudiante o su padre/madre podrá asistir a una reunión con el administrador/a.

NORMATIVAS ACADÉMICAS

Cambios de Cursos

Para ofrecer a los estudiantes la mejor oportunidad de cursar las asignaturas que les interesan, el horario general se elabora en función de las elecciones de los estudiantes. ***La dotación de personal se basa en estas elecciones, por lo que los horarios de los estudiantes no pueden modificarse, aunque no estén satisfechos con sus selecciones.*** Por lo tanto, ¡los estudiantes deben seleccionar los cursos con cuidado!

Los cambios iniciados por el/la estudiante o los padres/madres/tutores solo se efectuarán por uno de los siguientes motivos:

1. Clases duplicadas, horario incompleto o clase ya realizada.
2. Los estudiantes están asignados de manera inadecuada a una clase troncal o no optativa.
3. Problema médico documentado por un médico.

No se realizarán cambios de horario con el fin de solicitar maestros o periodos específicos. **CUALQUIER CAMBIO deberá realizarse ANTES DEL FINAL DEL DÉCIMO DÍA LECTIVO DE CADA SEMESTRE.**

NO SE PERMITIRÁN BAJAS DESPUÉS DEL 20.º DÍA LECTIVO DE CADA SEMESTRE. Después del 20.º día lectivo, deberá completarse un formulario de alta/baja y celebrarse una reunión entre el o la estudiante, el consejero/a y el maestro/a. A discreción del maestro/a, el maestro/a de la clase donde se dé de baja asignará una F o NM. (BP

Los cambios de curso iniciados por los maestros podrán efectuarse únicamente hasta la recepción del 1er informe de progresos del semestre, siempre que el cambio no implique ninguna otra alteración en el horario del o de la estudiante y cuente con la aprobación del nuevo maestro/a.

Los estudiantes que cambien de clase llevarán su "calificación hasta la fecha", su asistencia y sus registros disciplinarios a la nueva clase para que se incluyan en el cálculo de la calificación final.

Cambios en los Horarios de AP, Honores y CCAP

Los cursos de Colocación Avanzada (AP), Honores o CCAP del NVC son cursos de UN AÑO DE DURACIÓN y, por lo tanto, los estudiantes no pueden darse de baja de ellos. En caso de que los estudiantes tengan dificultades con el contenido del curso tras las dos primeras semanas, ***DEBEN*** seguir los siguientes pasos antes de solicitar un cambio:

- El o la estudiante y su padre o madre contactan con el maestro/a para analizar el progreso del o de la estudiante y trabajan para crear un plan que le ayude a mejorar. Esto puede incluir pedirle al o a la estudiante que busque ayuda adicional durante las horas de oficina del maestro/a.
- Si el o la estudiante continúa experimentando dificultades después de seguir el plan de acción, el padre o madre puede contactar entonces con el consejero/a para analizar la posibilidad de un cambio de horario.
- Todos los cambios de horario después de las dos primeras semanas de escuela deben tener la aprobación del Administrador/a y deben realizarse a más tardar una semana después del primer informe de progresos.
- Dejar una clase AP, Honores o CCAP del NVC puede tener como resultado la obtención de una NM (Sin Calificación) o F a discreción del maestro/a.

Después del primer informe de progresos no se harán cambios de clase hasta el final del semestre, y solo si el o la estudiante continúa experimentando dificultades con el contenido del curso y ha hecho un esfuerzo constante para buscar ayuda del maestro/a de Honores/AP para mejorar. En ese momento, los cambios en el horario se realizarán con la aprobación de la administración.

Solicitudes de Cambio de Maestro/a

Creemos que todos nuestros maestros tienen algo muy positivo que ofrecer y velan por los mejores intereses de los estudiantes. Entendemos, sin embargo, que surgen ciertas circunstancias y situaciones, como conflictos de personalidad y diferentes estilos de enseñanza/aprendizaje, que pueden crear un ambiente difícil para el o la estudiante o el maestro/a. Nuestra intención es ayudar a los estudiantes a superar estos retos en lugar de evitarlos. Tenemos una normativa formal en relación con los cambios de maestro/a, establecida por nuestra administración, que debemos seguir con precisión:

- En primer lugar, si un o una estudiante solicita un cambio de maestro/a, debe aceptar reunirse con el maestro/a, los padres y el consejero/a de orientación para abordar los temas que le preocupan. El objetivo es desarrollar un plan para mejorar la situación durante la reunión inicial.
- Si, después de un tiempo prudencial, los padres o el o la estudiante siguen sin estar satisfechos con la situación, un administrador/a intervendrá y determinará el siguiente paso.

Por favor, consulten el Catálogo de Cursos para obtener más información y recursos sobre la gestión de los cursos.

Normativa de Honestidad Académica (véase la Normativa del Consejo 5131.9)

La Escuela Preparatoria American Canyon se compromete a animar a los estudiantes a descubrir todo su potencial, a valorar un ambiente de confianza y respeto, a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento ético y a fomentar el comportamiento ético en los demás. La honestidad académica y la integridad personal son componentes fundamentales en la educación y el desarrollo del carácter de los estudiantes.

En la búsqueda de este ideal, reconocemos que:

- La honestidad académica es una responsabilidad compartida entre los estudiantes, los padres y madres y el personal escolar.
- Los numerosos estudiantes que no hacen trampas se ven perjudicados negativamente por aquellos que sí las hacen.
- Los estudiantes de escuela preparatoria están sometidos a más presión que nunca para obtener buenas calificaciones.
- Los maestros deben crear condiciones que fomenten el comportamiento ético.
- Los estudiantes deben experimentar las recompensas de una buena ética y las consecuencias de las malas decisiones.

La Deshonestidad Académica puede incluir, entre otras cosas, lo siguiente:

- Reclamar créditos por trabajo que no es propio (copiar tareas, respuestas de exámenes, etc.)
- Permitir que otros reclamen créditos por trabajo que hizo usted (permitir que otros vean sus tareas o trabajos)
- Utilizar notas u otro material no autorizado
- Colaboración No Autorizada: el trabajo colaborativo se realizará bajo la dirección del maestro/a y se documentará de acuerdo con las directrices del trabajo
- El uso no autorizado de la IA; atribuirse el mérito de un trabajo generado con IA sin citarlo debidamente, o que los detectores de IA aprobados por el distrito señalen que en la mayor parte de una redacción se ha utilizado IA
- Estar implicado/a en una comunicación no autorizada durante un examen u otra evaluación
- Plagio: copiar trabajos publicados con ideas de otros sin la debida citación de la fuente, incluyendo la descarga de archivos de Internet, ya sea directamente o con una edición mínima
- Entrega no autorizada de trabajos para una clase que ya han sido aceptados para obtener créditos en otra clase o escuela
- Acceder a material no autorizado o facilitarlo antes de una evaluación, incluida la revelación de información sobre los exámenes

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

- ➢ Presentar un trabajo que ha sido realizado en gran parte por otra persona (padre, madre, tutor-a, hermano, hermana, etc.)
- ➢ Uso no autorizado de un programa de traducción en Lenguas Mundiales
- ➢ Falsificación

Consecuencias de las Infracciones de la Integridad Académica

Los estudiantes que infrinjan la normativa de honestidad académica estarán sujetos a las siguientes consecuencias. Todas las infracciones se registran en el expediente disciplinario del o de la estudiante.

Primera Infracción:	***Segunda Infracción:***	***Tres o más infracciones:***
➢ El maestro/a informa inmediatamente al o a la estudiante y al padre/madre/tutor-a de la infracción a través de un correo electrónico o una llamada telefónica. ➢ El maestro/a informa al administrador/a del centro y al consejero/a del o de la estudiante. ➢ El o la estudiante perderá los créditos correspondientes al trabajo o examen. Es posible que se le permita recuperarlo o volver a realizarlo. ➢ La infracción se registra en el expediente disciplinario del o de la estudiante. ➢ El o la estudiante puede ser expulsado de los Clubes o de las Sociedades de Honor Académico. ➢ El o la estudiante y el subdirector/a revisan y firman un contrato de Integridad Académica.	➢ El maestro/a informa inmediatamente al o a la estudiante y al padre/madre/tutor-a de la infracción a través de un correo electrónico o una llamada telefónica. ➢ El maestro/a informa al administrador/a del centro y al consejero/a del o de la estudiante. ➢ No se otorgará crédito alguno por el trabajo o examen y no se permitirá recuperarlo. ➢ La infracción se registra en el expediente disciplinario del o de la estudiante. ➢ El o la estudiante es expulsado de los Clubes o de las Sociedades de Honor Académico. ➢ Debe celebrarse una reunión con los padres, madres y con los estudiantes para revisar el contrato.	➢ El maestro/a informa inmediatamente al o a la estudiante y al padre/madre/tutor-a de la infracción a través de un correo electrónico o una llamada telefónica. ➢ Debido a la pérdida de créditos, los estudiantes podrán recibir una “F” como calificación final. ➢ Los administradores del centro asignarán libertad condicional social como consecuencia disciplinaria que se verá reflejada en el expediente del o de la estudiante y notificarán a los padres/madres/tutores. ➢ La administración del centro notifica los incidentes a todos los maestros actuales del o de la estudiante.

Exámenes Finales

No se realizará ningún examen final antes de la fecha prevista en el calendario de exámenes finales. Si un o una estudiante se ausenta de la escuela antes del examen final, deberá esperar a volver a la escuela para realizarlo. Se le dará una calificación de letra que refleje un cero en el examen final. Cualquier estudiante que tenga una ausencia “justificada” durante los exámenes finales deberá concertar su recuperación con su maestro/a tras su regreso a la escuela en un plazo de 10 días lectivos. Los maestros presentarán una solicitud de cambio de calificación si es necesaria cuando el o la estudiante haya recuperado el examen.

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

“Pack Time”
Los estudiantes tienen acceso a un Periodo de Intervención de 50 minutos denominado “PackTime”. A los estudiantes se les puede asignar un salón de clase en función de sus necesidades académicas O pueden optar por asistir al salón de clase de alguno de sus maestros asignados para recibir apoyo adicional. Esta asignación se realizará utilizando el sistema Flex. Los estudiantes accederán a este sistema a través de Clever. Los estudiantes pueden consultar sus asignaciones o seleccionar una opción el lunes anterior al “PackTime”.

COMPORTAMIENTO ESPERADO PARA UNA CULTURA ESCOLAR POSITIVA
SEGURIDAD - RESPETO - RESPONSABILIDAD

De manera adicional, por favor, revisen el Manual de Disciplina Estudiantil del NVUSD: Inglés y Español

Estudiante en Buena Situación
Esperamos que nuestros estudiantes contribuyan de manera positiva a la ***filosofía de AC: actuar con seguridad, respeto, responsabilidad y amabilidad.*** Esto significa:

- Comprometerse con sus estudios: demostrar éxito académico manteniendo una Calificación Media Académica (GPA) de 2.0 en el periodo de calificaciones más reciente y alcanzando los requisitos para graduarse en cada nivel de grado.
- Asistir a la escuela regularmente y llegar puntualmente.
- Mantener un comportamiento positivo en el recinto escolar en todo momento.

Los estudiantes ***DEJAN DE REUNIR LOS REQUISITOS*** para participar en actividades extracurriculares y pueden ser sometidos a un periodo de Libertad Condicional Social cuando incumplan los acuerdos y las expectativas establecidos en nuestra Matriz de Comportamiento:

- Ámbito académico: estudiantes que obtengan varias calificaciones de D o F en un periodo de calificación o que tengan un déficit significativo de créditos.
- Participación: absentismo crónico: más de 15 faltas a periodos de clase o más de 4 faltas de asistencia de un día entero, o estudiantes que tengan 9 o más retrasos en un periodo de informe del progreso.
- Comportamiento: suspendidos o con tres o más derivaciones por alteración del orden, desafío o infracción de cualquier norma escolar, incluyendo el uso de teléfonos celulares.

El periodo durante el cual el estudiante deja de reunir los requisitos tendrá la duración de un periodo de calificación: 6 semanas. Durante este tiempo, estará en libertad condicional social y no podrá:

- Participar en actividades extracurriculares, como eventos de clubes después de las clases, bailes y actividades.
- Podrá perder el privilegio de participar en actividades deportivas o artísticas, así como en eventos y actuaciones escolares o extraescolares.
- Participar en una excursión.

Creemos que nuestros estudiantes son estudiantes activos y que irán creciendo a lo largo del tiempo. Reconocemos que contar con un sistema que permita a los estudiantes reflexionar de manera activa es un componente importante de un programa educativo eficaz. Con el asesoramiento de la administración y de un especialista en intervención, los estudiantes pueden elaborar un Plan para el Éxito con el fin de demostrar su progreso en el área problemática antes del siguiente periodo de informe del progreso.

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

Ceremonia de Graduación

De acuerdo con la Normativa del Consejo Escolar 5127, todos los estudiantes sénior deben respetar las expectativas de comportamiento de la escuela para poder participar en las actividades sénior y en la ceremonia de graduación.

NORMATIVAS DE SEGURIDAD DEL CAMPUS

Todas las normativas que se enumeran a continuación tienen como objetivo mantener un alto nivel de seguridad y velar por la tranquilidad del campus, para que nuestros estudiantes puedan dedicarse plenamente a sus estudios y a la vida en el campus. Nos han confiado a sus hijos e hijas y creemos que el cumplimiento de estas directrices nos ayuda a mantener un centro educativo que sea seguro, respetuoso y responsable. Les rogamos que revisen estas normativas con sus estudiantes antes de que comience el curso escolar.

Uso de Dispositivos de Asistencia

El Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa reconoce que los estudiantes pueden necesitar el uso de dispositivos de asistencia tales como muletas, sillas de ruedas, botas Walker, elevadores, etc. Los estudiantes que soliciten una llave para el elevador deben traer una nota del médico que indique la razón y la cantidad de tiempo que se prevé que serán eximidos de Educación Física o la cantidad de tiempo que necesitarán la llave para el elevador.

Los estudiantes que reciben llaves para los elevadores deben firmar un formulario en el que acusan recibo de la llave y, en caso de pérdida o robo de la misma, se cobrará una tasa de sustitución de $50.00. Las llaves del elevador deben devolverse a más tardar en la fecha especificada en la nota del médico o en la fecha indicada en el acuse de recibo.

Asistencia a Eventos Deportivos

- Todos los estudiantes deben tener una identificación estudiantil para asistir a los Partidos de Fútbol Americano de ACHS (la identificación estudiantil se requiere en todos los encuentros deportivos) - En Casa y Fuera
- Todos los estudiantes que NO tengan una identificación estudiantil deberán estar ACOMPAÑADOS POR UN PADRE O MADRE para poder asistir a cualquier Partido de Fútbol Americano de ACHS/Evento Deportivo de ACHS (SIN EXCEPCIONES)
- NO SE PERMITE LA ENTRADA DE COMIDA, BEBIDAS NI MOCHILAS en el Estadio Wolf Den ni en el Gimnasio
- SE APLICAN TODAS LAS NORMAS ESCOLARES

Directrices sobre la Vestimenta

- Vístanse de manera adecuada para un entorno académico.
- Por la seguridad de los estudiantes, es obligatorio llevar calzado en todo momento.
- No se permite ropa que sea profana, obscena, degradante para otras personas, relacionada con pandillas ni que contenga armas, drogas, alcohol ni tabaco.
- No se puede dejar ver la ropa interior. No se permite excesiva desnudez.
- Sigan las directrices de vestimenta para los salones de clase y los deportes/gimnasio durante las horas de clase y los descansos.

*El incumplimiento del código de vestimenta de ACHS incluirá que se les proporcione un atuendo adecuado o puede conllevar detención o libertad condicional social

Uso de Teléfonos Celulares

No está permitido el uso de teléfonos celulares durante las horas lectivas. Por favor, revisen estas normativas. Esto se ajusta a lo establecido en el Código de Educación de California (48901.7), en el Proyecto de Ley 3216 de la Asamblea de California, en la Normativa 5131.8 del NVUSD sobre los Dispositivos Móviles de Comunicación y en el Reglamento Administrativo 5131.8, que establecen las restricciones al uso de teléfonos celulares en todos los campus del NVUSD.

Para las escuelas de grados 9-12:

- Los estudiantes deberán depositar sus **teléfonos celulares, teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles de comunicación** en un contenedor común **al comienzo de cada clase**. Los estudiantes podrán recoger sus dispositivos al final de cada clase. Los estudiantes no pueden llevar los teléfonos celulares durante las pausas para ir al baño en horario lectivo.
- **Los audífonos no están permitidos** durante los periodos de clase.
- Los dispositivos móviles de comunicación y un audífono están **permitidos durante las horas de almuerzo y de paso**, con la estricta excepción de que **está prohibido su uso en todos los vestidores y baños.**

Expectativas de seguridad y privacidad:

- **Contenido prohibido:** no se permite a los estudiantes acceder o compartir ningún contenido inapropiado, incluyendo cualquier material amenazante, obsceno, perturbador, sexualmente explícito o que pueda interpretarse como acoso o menosprecio hacia otras personas.
- **Privacidad y respeto:** está estrictamente prohibido utilizar los dispositivos de cualquier manera que atente contra los derechos de privacidad de los demás. **No está permitido tomar fotos o videos de compañeros de clase, compañeros y personal sin permiso** en las instalaciones escolares o durante actividades relacionadas con la escuela.
- **Queda estrictamente prohibido grabar en video cualquier conducta indebida**, lo que puede dar lugar a medidas disciplinarias. Esto incluye grabar en los baños, los vestidores o los autobuses escolares, lo cual es ilegal.
- Queda estrictamente prohibido utilizar, producir, distribuir o recibir material blasfemo, obsceno o que intimide, acose, ofenda, amenace o degrade a otras personas, incluyendo el uso de inteligencia artificial para suplantar la identidad de otras personas.

Expectativas para los padres, madres y estudiantes:

- **Los padres/madres/tutores no deben ponerse en contacto con su estudiante en su dispositivo personal durante la jornada escolar.** Para mensajes urgentes, por favor, pónganse en contacto con la oficina de la escuela y el personal facilitará la comunicación.
- Los estudiantes deben cumplir las directrices del personal en cuanto al uso de los dispositivos. Las infracciones pueden conllevar medidas disciplinarias.
- Los estudiantes son responsables de cumplir estas normas y de cuidar sus pertenencias. El distrito **no se hará responsable de la pérdida, el robo o los daños que puedan sufrir los celulares u otros dispositivos** que se traigan a la escuela.
- Se tomarán medidas disciplinarias progresivas de manera coherente en todo el distrito en caso de infracción, tal y como se indica en la Guía sobre Disciplina Estudiantil para Padres y Madres del Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa.

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

Expectativas y Consecuencias del Uso de Teléfonos Celulares en ACHS		
• Los estudiantes guardarán los teléfonos celulares, los teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles de comunicación en un contenedor común situado en la parte delantera del salón de clase. • Los estudiantes no podrán llevarse los dispositivos al baño durante las horas lectivas. • Los audífonos no están permitidos durante los periodos de clase. • Los dispositivos móviles de comunicación y un audífono están permitidos durante las horas de almuerzo y de paso, con la estricta excepción de que está prohibido su uso en todos los vestidores y baños.		
1ª Infracción - Nivel 1	**2ª Infracción - Nivel 2**	**3ª Infracción - Nivel 3**
• El o la estudiante debe llevar el celular a la administración. • El maestro/a enviará una Notificación ParentSquare a los padres/madres/tutores o se comunicará por teléfono con respecto a la infracción. • El o la estudiante recuperará el celular al final del día.	• El o la estudiante deberá llevar el celular a administración. • El maestro/a enviará una Notificación ParentSquare a los padres/madres/tutores. • El o la estudiante deberá reunirse con su administrador/a. • Los padres/madres deben venir a recuperarlo al final del día.	• El o la estudiante es enviado a la oficina del administrador/a para que entregue el celular. • El celular se queda en la oficina del administrador/a durante la jornada y solo el padre/madre/tutor-a puede recogerlo. • Se celebrará una conferencia obligatoria entre el cuidador/a, el o la estudiante y el administrador/a. • Es posible que se le pida al o a la estudiante que entregue el celular en la oficina central al comienzo de cada jornada. • El o la estudiante es colocado/a en Libertad Condicional Social.

Campus Cerrado

➢ ACHS es un campus cerrado para TODOS los grados. Cualquier estudiante que sea encontrado fuera del campus o que haya salido del campus sin una nota de Permiso para Salir del Campus será derivado a la administración para que reciba una detención o libertad condicional social.

➢ Los estudiantes deben tener un pase para salir de las instalaciones válido de la oficina de asistencia para poder salir del campus durante la jornada escolar.

➢ Los estudiantes con un periodo LIBRE deben salir del campus o ir a la biblioteca de la escuela. No se permite a los estudiantes deambular por el campus durante su periodo libre.

Comida en el Campus

➢ La venta de comida de CUALQUIER tipo, al margen de una recaudación de fondos aprobada por ASB, está estrictamente prohibida.

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

Entrega de Comida

- Con el fin de garantizar la seguridad de los estudiantes en todo momento, **NO SE PERMITE EN EL CAMPUS EL SERVICIO DE ENTREGA DE COMIDA A DOMICILIO, COMO DOORDASH Y UBER EATS**. Esto incluye también la entrega de comida por parte de los padres y madres durante la jornada escolar.

Normativas de No Discriminación

El Consejo de Educación desea proporcionar un entorno escolar seguro que permita a todos los estudiantes tener un acceso y oportunidades igualitarios en los programas académicos, extracurriculares y otros programas de apoyo educativo, servicios y actividades del distrito. El Consejo prohíbe, en cualquier escuela del distrito o actividad escolar, la discriminación ilegal, incluyendo el acoso discriminatorio, la intimidación y el abuso, hacia cualquier estudiante por parte de cualquier persona en base a la realidad o percepción de su raza, color, ascendencia, nacionalidad, origen nacional, estatus migratorio, identificación con un grupo étnico, etnia, edad, religión, estado civil, embarazo, situación parental, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género o información genética, o asociación con una persona o con un grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Cualquier reclamación sobre discriminación debe presentarse de acuerdo con los Procedimientos Uniformes de Reclamación del distrito. BP 5145.3, BP 1312.3.

No Discriminación en Programas y Actividades del Distrito

El Distrito Escolar del Valle de Napa está comprometido con la igualdad de oportunidades para todas las personas y no permite la discriminación, la intimidación, el acoso, incluyendo el acoso sexual, ni el abuso por las características reales o percibidas de raza, color, ascendencia, nacionalidad/origen nacional, estatus migratorio, identificación con un grupo étnico/etnia, edad, religión, estado civil/embarazo/situación parental, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, información genética o información médica de una persona, ni por la asociación con una persona o con un grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Si tienen preguntas o reclamaciones, contacten con nuestra Oficial de Cumplimiento de Igualdad del Distrito y Oficial de Cumplimiento de Título IX para Adultos: Superintendente Adjunta de Recursos Humanos, 2425 Jefferson St., Napa CA 94558, 707-253-3571, HR@nvusd.org, o con nuestra Oficial de Cumplimiento de Título IX para Estudiantes: Directora de Servicios Estudiantiles, 2425 Jefferson St., Napa CA 94558, studentservices@nvusd.org, 707-253-3815.

Uso de los Baños

Los baños del campus de la escuela preparatoria están reservados exclusivamente para que los estudiantes se laven o hagan sus necesidades. Estos espacios deben ser seguros y accesibles para todos los estudiantes. Disponer de baños limpios y seguros es esencial para el bienestar de las personas y fundamental para que estas se sientan seguras y a gusto.

Los estudiantes utilizarán el Sistema de Pases cuando soliciten ir al baño:

- Los estudiantes solicitarán un pase de pasillo digital a través de Clever. El maestro/a lo aprobará.
- Los estudiantes no saldrán de clase durante los primeros 5 minutos ni los últimos 5 minutos de clase.
- Solo un estudiante a la vez podrá salir del salón de clase durante un periodo de tiempo razonable.
- Los celulares o dispositivos digitales permanecerán en los estuches de los salones de clase.
- Los estudiantes deben usar el baño más cercano a su edificio.
- No se permite holgazanear ni reunirse en el baño: inodoro, lavabo, espejo, y sigan su camino.
- Por favor, cuiden las instalaciones, limpien lo que ensucien y tiren la basura.

Por favor, tengan en cuenta:

- Con el fin de garantizar un entorno seguro para todos los estudiantes, supervisamos los baños para detectar

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

cualquier actividad sospechosa, como el uso de cigarrillos electrónicos, etc. Esto incluye observar si hay varias personas en un mismo cubículo o si persiste humo u olor en el aire. Los estudiantes que sean identificados en el baño realizando estas actividades podrán ser convocados para hablar del asunto con un administrador/a.

- ➔ El vandalismo se tratará de acuerdo con la normativa del distrito. La suspensión o la restitución son posibles consecuencias de un comportamiento inadecuado o de actos de vandalismo contra la propiedad escolar.
- ➔ Los estudiantes pueden ser incluidos en una lista de "vigilancia" y requerir la supervisión de un adulto cuando soliciten salir de clase para ir al baño.

Uso de la Tecnología

- ❖ Todos los estudiantes deben utilizar un Chromebook proporcionado por la escuela en el campus. El distrito proporcionará a cada estudiante de los grados 9 a 12 un Chromebook ***sin costo alguno*** para que lo utilice en casa y en la escuela. Los estudiantes que aún no tengan un Chromebook proporcionado por el distrito podrán hacerse con uno en la biblioteca de la escuela al comienzo del curso escolar.
- ❖ Durante el proceso de confirmación de datos, los padres, madres y tutores firman un formulario de confirmación de datos que contiene una normativa de uso aceptable, en la que se incluyen instrucciones sobre qué hacer si el Chromebook proporcionado por el distrito necesita una reparación o sustitución.
- ❖ No se admitirán otros dispositivos personales en el campus. Por favor, dejen en casa todas las computadoras portátiles o tabletas personales.

Plan de Seguridad

Próximamente

Tarjetas de Identificación Estudiantil

Cada año, a los estudiantes se les entrega una tarjeta ID estudiantil. La primera es gratuita. Se pueden solicitar identificaciones de reemplazo en la Oficina de Actividades y cuestan $5.00. Los nuevos estudiantes que empiecen en ACHS después del Día de Recuperación de Fotos pueden conseguir su Identificación Estudiantil en la Oficina de Actividades.

Por motivos de seguridad, es obligatorio que los estudiantes lleven consigo su tarjeta de identificación escolar vigente cuando se encuentren en el campus, asistan a clase o asistan o participen en cualquier actividad o evento escolar. Los estudiantes necesitan la tarjeta de identificación para acceder a la biblioteca, a la cafetería y para registrarse en los exámenes. A los estudiantes que no lleven consigo su tarjeta de identificación escolar vigente se les denegará la entrada o no se les permitirá participar.

Dejar Artículos para los Estudiantes

ACHS no guarda artículos para los estudiantes. Por favor, dejen los artículos para los estudiantes en nuestro estante de entregas fuera de la oficina del edificio A. Los artículos no se supervisan y los dejan bajo su propia responsabilidad.

Estacionamiento para Estudiantes

- ❖ En el campus de la escuela solo se podrá estacionar con permiso. Los estudiantes deberán solicitar un permiso cada año. Todos los estudiantes que soliciten un permiso deberán presentar una licencia de manejo válida para poder obtenerlo. Se deberá completar un documento de Google como primer paso del proceso.

- ❖ Todos los estudiantes deben manejar de manera segura y respetar las normas de estacionamiento en todo momento. A los estudiantes que manejen de manera insegura se les retirarán los privilegios de estacionamiento y los incidentes de manejo inseguro se remitirán a la policía. Además, los estudiantes pueden enfrentarse a medidas disciplinarias. Los Permisos de Estacionamiento de ACHS solo son válidos en el campus.

- Se proporcionan a los estudiantes, padres, madres, miembros del personal y visitantes las instalaciones de estacionamiento para todo tipo de vehículos únicamente por motivos de comodidad. El distrito escolar no asume ninguna responsabilidad por daños.

Visitante del Campus

- Los visitantes del campus deben registrarse en la oficina central y ser introducidos en nuestro sistema Centegix. Los oradores invitados o los visitantes de los salones de clase deben contar con una aprobación previa y ser acompañados durante su estancia en el campus por un miembro del personal. (Normativa del Consejo 1250)

- Los padres, madres o tutores que vengan a recoger a su estudiante deberán presentar un documento de identidad válido para comprobar que están autorizados a recogerlo.

VIDA EN EL CAMPUS: APOYO - INFORMACIÓN - RECURSOS

Apoyo Académico

- Wolf Packademics - Se reúne todos los martes y jueves después de la escuela en la biblioteca para ayudar a los estudiantes con cualquier o con todos los trabajos/tareas.

- Portal Web Aeries – Tanto los estudiantes como los padres y madres tienen acceso a Aeries. Este portal web permite ver las calificaciones, la asistencia, los trabajos y más cosas.

- Valoración Semanal – No es solo para deportistas. Cuando los padres, madres y estudiantes quieran tener el estado más actualizado de las calificaciones de un maestro/a, animamos a que los estudiantes pidan una valoración semanal en cualquier despacho. El o la estudiante solicita a cada maestro/a que firme y anote la calificación más reciente de su clase. Esta valoración semanal luego se comparte con los padres, madres o entrenadores.

- Clases de Apoyo de Matemáticas Mu Alpha Theta – Mu Alpha Theta, la sociedad de honor de Matemáticas del campus, proporciona clases de apoyo gratuitas para nuestros estudiantes.

- Link Crew – Todos los estudiantes Freshmen se reunirán periódicamente con un Link Leader a lo largo del año. Este grupo de estudiantes de grados superiores está formado para servir como mentores de los estudiantes freshmen y ayudarles en la transición a la escuela preparatoria.

- Apoyo de Asesoramiento – Los padres, madres y estudiantes pueden reunirse de manera individual con su consejero/a para recibir orientación académica y apoyo conductual. Se recomienda encarecidamente concertar una cita. Para concertarla, pueden enviar un correo electrónico a su consejero/a. Para más información, consulten el sitio web de asesoramiento de ACHS.

- Centro de Bienestar

Horario de la Oficina de Actividades

- De las 8:00 a. m. hasta el primer timbre
- Almuerzo
- Los 30 minutos posteriores a la jornada escolar

En la Escuela Preparatoria American Canyon cultivamos una comunidad educativa segura y compasiva que valora la diversidad, fomenta las relaciones y capacita a cada estudiante para que crezca y tenga éxito.

Todas las compras se realizan ÚNICAMENTE a través de la tienda web y en línea. Todas las donaciones para los salones de clase, la ropa de Educación Física, donaciones a clubes y ventas de artículos se realizan a través de la Tienda Web disponible en nuestro sitio web.

Apoyo Administrativo

Cada administrador/a presta apoyo a un nivel de grado designado. Ellos son su persona de contacto si no son capaces de resolver un problema con un maestro/a. Forman parte del equipo de apoyo de su estudiante junto con el consejero/a del nivel del grado.

Nivel de Grado	Administrador/a	Correo electrónico
9.º	Karin Hatton	khatton@nvusd.org
10.º	Dean Gor	dean_gor@nvusd.org
11.º	Lauren Lahey	lauren_lahey@nvusd.org
12.º	Lesley Campoy	lcampoy@nvusd.org

Deportes

Para más información, visiten https://amcanhs.nvusd.org/athletics y sígannos en @ACHSWolves.

Horario de Clases

★ Horario de Clases 26-27

Rutas de Autobús

Pueden encontrar las Rutas y los Horarios de Autobús en el sitio web de Vine: www.ridethevine.com.

Consejeros

Clase	Consejero/a	Correo electrónico	Número de Teléfono
9.º	Ms. Wendy Sommers	wendy_sommers@nvusd.org	707-653-1432
10.º	Mr. Vanna Som	vsom@nvusd.org	707-653-1430
11.º	Mr. Troy Lenning	troy_lenning@nvusd.org	707-227-3871 ex. 4208
12.º	Ms. Tricia Hernandez	tricia_hernandez@nvusd.org	707-653-1406

Comunicación con los Maestros

Utilicen el correo electrónico para comunicarse con los maestros. El directorio de correos electrónicos de los maestros/miembros del personal se encuentra en el sitio web.

Informe de Calificaciones

ACHS tiene seis periodos de calificación. Cada semestre tiene dos informes de progresos. En el primer informe de progresos, las calificaciones se notifican a los padres y madres en el portal Aeries. El segundo informe de progresos se

envía por correo postal a casa. La boleta de calificaciones final del semestre se envía a casa por correo postal. Se anima a que los padres y madres sigan el progreso de su estudiante a través del portal parental Aeries. La información de contacto/correo electrónico de los maestros está disponible en el sitio web de ACHS.

Biblioteca

Cuándo visitarla: Horario: 8 AM – 4 PM
Estamos abiertos y listos para recibirles antes de que empiecen las clases, durante la hora del almuerzo y después de las clases hasta las 4:00 PM.
Recursos y Asistencia Técnica

Nuestro equipo trabaja para que estén conectados y preparados. Acérquense a vernos para:

- Ayuda Técnica: entrega de Chromebooks, reparaciones rápidas y restablecimiento de contraseñas.
- Lectura: pueden sacar prestados hasta dos libros a la vez durante dos semanas.
- Impresión: pueden imprimir hasta 10 páginas de material escolar durante el tiempo libre (antes o después de clase o durante la hora del almuerzo).
- Libros de Texto: se distribuyen a través de sus maestros para garantizar que todos reciban exactamente lo que necesitan para clase.

Un Espacio Productivo
Para que la biblioteca siga siendo un lugar cómodo y limpio para todos, les pedimos que:

- Traigan su identificación: por favor, tengan a mano su tarjeta física de identificación estudiantil para todos los préstamos y servicios.
- Mantengan el lugar limpio: para proteger nuestros libros y computadoras, por favor, disfruten de su comida y bebida fuera antes de entrar.
- Mantengan la concentración: ayúdennos a mantener un ambiente tranquilo, ideal para recibir clases de apoyo y estudiar de manera intensiva.

Para más detalles, consulten: Normativa sobre Servicios de Biblioteca y Tecnología

Recursos y Herramientas para la Comunicación con los Padres y Madres

Enlace Parental

Karina Servente, kservente@nvusd.org

Portal Parental - Calificaciones y Asistencia

Portal Parental Aeries: el Portal Parental Aeries está disponible para que los padres y madres sigan el progreso de su estudiante. Aeries les permite ver las calificaciones, la asistencia y el expediente de su estudiante.

Parent Square - Comunicación entre la Escuela y el Hogar

Parent Square es el sistema que permite a la escuela, a los maestros y al distrito enviar llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de texto a padres, madres y estudiantes. Si disponen de la aplicación Parent Square en su teléfono inteligente, podrán gestionar la configuración de su cuenta. Esto incluye elegir recibir todos los correos electrónicos y mensajes de texto en un resumen por la noche. Los padres y madres pueden recibir, enviar y responder mensajes en su idioma preferido.

Almuerzo Escolar
El NVUSD proporciona almuerzos escolares para todos los estudiantes. Para consultar los menús de los almuerzos escolares: consulten la página de inicio de los servicios de alimentación en el sitio web del NVUSD.

Centro de Bienestar
Situado en D120. Los estudiantes y las familias pueden obtener apoyo social, emocional y de salud mental a través de la derivación de un consejero/a o de un maestro/a. Los miembros de la familia deberán presentarse en la Oficina del Edificio Administrativo y registrarse antes de acceder al campus. Para obtener información sobre el Apoyo Gratuito para la Salud Mental, consulten el ENLACE del NVUSD a Care Solace.

Permisos de Trabajo
Los estudiantes que soliciten un permiso de trabajo pueden enviar un correo electrónico a achsworkpermits@nvusd.org.